

# **CONSEJO ASESOR DE AMBIENTE**

## **ACTA DE REUNION N° 2**

Viernes 28 De Marzo de 2019

En la Ciudad de Trenque Lauquen, Provincia de Bs. As, República Argentina, siendo las 8,30 hs se inicia la Segunda Reunión Ordinaria del año 2019 del Consejo Asesor de Ambiente. La misma se lleva a cabo en el Quincho de la Municipalidad de Trenque Lauquen, el día viernes 28 de Marzo, con la presencia de los siguientes representantes:

1. **AAPRESID:** HERNAN DILLON/ FEDERICO DRUILLE
2. **AIATL (ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE T. LAUQUEN):** GASTON ALEMAN
3. **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES:** FRANCISCO FANTINO
4. **DIECCION DE AMBIENE Y DESARROLLO SUSTENTABLE T. Lauque:** ANA PAULA MOTREL
5. **UTN:** PATRICIO PICCO
6. **GRUPO DE PRODUCTORES PERIUBANOS:** SANTIAGO GALEAZZI
7. **INTA: AGENCIA T. LAUQUEN:** JUAN CARLOS CRISTO
8. **SOCIEDAD RURAL 30 DE AGOSTO:** MAXIMILIANO ORELIA
9. **SOCIEDAD RURAL TRENQUE LAUQUEN:** LUIS SABBATINI
10. **MAPO:** GONZALO ROLDINI
11. **TIERRALERTA:** FACUNDO ALVIRA
12. **ASOCIACION DE MEDICOS GRAN BS.AS.** PABLO REYES
13. **CEPT N° 11:** MAIA LYS PASTOR
14. **JEFATURA DISTRITAL:** MARINO MARIA ALEJANDRA
15. **COLECTIVO TRENQUE LAUQUEN POR MAS PARTICIPACION:** GERMANA CUNIBERTI

En primer lugar se propuso como coordinador de la mesa al Sr. Santiago Galeazzi (Grupo Productores Periurbanos). Este se presenta como ordenador, dando la bienvenida a la segunda reunión establecida del año 2019 del Consejo Asesor de Medio Ambiente, en la Ciudad de Trenque Lauquen.

### Orden del día:

1.- Nuevos integrantes (en proceso de adhesión, vendrán como oyentes)

- T L. por más participación

- Jefatura Distrital
- CEPT N° 11 Martin Fierro
- Asociación Medicina Pcia de Bs. As.
- Productores Organices Certificados TL.
- TierraAlerta

2.- Modificación Ordenanza. Planos: revisión y aportes. Urbana Agroecología.

3.- Taller 4/4. Plan estratégico. TL

4.- Consejo Asesor se reúne con vecinos: ampliación Urbana y Zona detrás del Howard.

5.- Residuos de laboratorios. UTN-Municipio: propuesta de normalización

6.- CAT. Avances en convenio con AGROLIMPIO. Destino final de residuos categoría B (Y4)

7.- Fiscalización: nuevo formulario online. Bolsa de constataores de AIAL. Nuevos valores \$, nuevas tareas.

8.- Parroquiales: Diplomatura GIRSU, Plan BIO-AVU, Jornada actualización OPDS PEP RSU, Jornada capacitación aplicadores Julio/Agosto, apertura programas escolares. Cierre.

9.- Cierre.

### ***Desarrollo***

#### ***1.- Nuevos integrantes (en proceso de adhesión, algunos vendrán como oyentes)***

- T L. por más participación
- Jefatura Distrital
- CEPT N° 11 Martin Fierro
- Asociación Medicina Pcia de Bs. As.
- Productores Organices Certificados TL.
- TierraAlerta

#### **Situación:**

- ✓ Recorrida de presentación de los nuevos integrantes.

#### **Aporte:**

- ✓ Explicación a los nuevos participantes sobre el funcionamiento y desarrollo de la Mesa:

- Día determinado de Reunión: últimos jueves de cada mes en horario de 8 a 10 hs.
- Antes de la formalidad de los nuevos participantes, estos deberán actuar de oyentes.
- El objetivo de la Mesa del Consejo Asesor de Ambiente es velar por el cumplimiento de la ordenanza.
- La misma tiene carácter de asesoramiento del ejecutivo y del HCD.
- El reglamento del Consejo será transmitido a los nuevos integrantes una vez que la parte legal este aceptada.
- Se destaca el reglamento de confidencialidad de los asuntos tratantes ya que se comparten información delicada.
- En este espacio no existe el voto sino que se establece un dialogo de discusión amplia que lleve a la resolución de los temas en la orden del día.
- Las intervenciones se van deslizando por la vía whatsapp para informar temas pertinentes a la mesa.
- Pueden surgir reuniones extraordinarias por temas de urgencia.
- Es indispensable la asistencia del titular de la Institución o bien su suplente en dicho caso.
- Se indica que una vez al año el Consejo Asesor de Ambiente se reunirá en la Ciudad de 30 de Agosto, previo aviso.
- Se especifica que se realizan reuniones con el Intendente Municipal sobre temas puntuales que den consistencia a dicha intervención.
- Algunos temas puntuales requerirán de escritos en términos o fechas de caducidad.
- Se proporcionan fechas puntuales de reuniones ordinarias del año 2019.

🚩 25/04

🚩 30/05

🚩 27/06

🚩 25/07

🚩 29/08

🚩 26/09

🚩 31/10

🚩 28/11

🚩 26/12

## **2.- Modificación Ordenanza. Planos: revisión y aportes. Urbana Agroecología.**

**Situación:**

- ✓ Se entregó los textos, aún quedan los planos. Se compartió en borrador y planeamiento enumerado cada uno.
- ✓ Desde la base catastral y la satelital se hizo un híbrido. La idea enviada fue que se delimite la zona de resguardo, en otras palabras ajustar el plano a la situación actual que antes no figuraban. En los planos solo se menciona la estación y lo que se está solicitando es plano de población actualizada, referencias de puestos o viviendas.
- ✓ Garre trabaja junto al Municipio.
- ✓ Aún falta planos de lagunas/canales.
- ✓ Se realizó una propuesta de digesto. Esto implica juntar todas las ordenanzas de la misma temática en un solo espacio.

**Aportes:**

- ✓ El CEPT N°11 Martín Fierro se encuentra atravesado por la calle y se encuentra rodeado por productor agropecuario. En la ordenanza no se le puede prohibir al productor el tránsito de la maquinaria pero si la aplicación.

**Propuestas:**

- ✓ Se les solicita a los integrantes del Consejo Asesor que aquel que conozca la zona valla iniciando y marcando las poblaciones sobre el plano para ser entregado en un plazo máximo de 10 días.
- ✓ Se les explica a los nuevos integrantes el trabajo que viene realizando la Mesa con respecto a la derogación de la ordenanza, las aplicaciones urbanas y sus complejidades

**Soluciones:**

- ✓ El aporte que realiza Medio Ambiente consiste en hacer relevamientos en los Actos de reaperturas de los Puntos Limpios Rurales.
- ✓ En cuanto a Corazzi, Girodías, La Carreta, recibirá el aporte de parte del Sr. Luis Sabbatini.
- ✓ Garre, Girodías y Tronge lo realizara el Sr Santiago Galeazzi.
- ✓

**3.- Taller 4/4. Plan estratégico. TL**

**Situación:**

- ✓ Actualización del plan estratégico.
- ✓ Se tomó el plan anterior como referencia para el tratamiento del 2030.
- ✓ Se solicita la participación de los integrantes del Consejo Asesor de Ambiente al taller.

**Aportes:**

- ✓ Se tomara como referencia el avance que tuvo el plan estratégico anterior para el cumplimiento de los nuevos objetivos y actualización de los casos anteriores.
- ✓ La inscripción se debe hacer a través de la página de internet

**Propuestas:**

- ✓ El Taller sobre Ambiente, Infraestructura y Ordenamiento Territorial correspondiente a la Agenda Estratégica para el Desarrollo de Trenque Lauquen 2030, se abordaran temáticas que coordinaran el personal de la UTN y el Municipio.
- ✓ Se espera la asistencia de distintas unidades intermedias y vecinos interesados en la problemática.
- ✓ Antes de comenzar con la temática se realizaran mesas de trabajo con coordinadores que realizaran una introducción sobre la Agenda de Desarrollo.
- ✓ Se buscara las fortalezas, debilidades y objetivos sobre temas puntuales como el Ordenamiento territorial, Ambiente e Infraestructura para enriquecer la mirada en el diagnóstico y la socialización de los resultados.

**4.- Consejo Aseso se reúne con vecinos: ampliación Urbana y Zona detrás del Howard.**

**Situación:**

- ✓ Se solicita la colaboración del Consejo Asesor de Ambiente para dialogar con los vecinos del sector periurbanos.
- ✓ Se necesita proponer fecha próxima, para efectuar el dialogo.

**Preocupación:**

- ✓ Los vecinos que habitan el sector detrás del Howard Shonson de Trenque Lauquen, denuncian la quema de residuos.
- ✓ El Área de Medio Ambiente mantiene control por las denuncias establecidas, se solicita conversar con los vecinos para evacuar dudas con respecto a esta situación.

- ✓ Sobre la Ampliación Urbana, se conformó una Junta vecinal, se mantuvo diálogos ya que es un área alejada donde también se recibe denuncias. En ese sector se piensa instalar Punto Limpio, donde el municipio este visiblemente presente.

#### **5.- Residuos de laboratorios. UTN-Municipio: propuesta de normalización**

##### ***Situación:***

- ✓ La UTN recibe denuncia de vecinos que una responsable de un laboratorio trataba mal los residuos.
- ✓ La Institución mencionada anteriormente, indica que en Trenque Lauquen, hay pocos controles con respecto a este problema.
- ✓ Observa, que no se trabaja con muchos residuos contaminantes porque hay pocos metales pesados.
- ✓ La Institución los junta aunque sea poca cantidad.

##### ***Propuesta:***

- ✓ Se propone reuniones con los responsables de los laboratorios para asegurar el proceso de los residuos.
- ✓ Agruparse para enviarlos fuera la Ciudad.
- ✓ Desde la Oficina de Medio Ambiente, se acopian residuos peligrosos que se acumulan hasta tener volumen y luego destinarlos a otro lado, esta actividad se hace en conjunto con la OPDS. Se proyecta cobrar una tasa por acumulación y envío en donde cada entidad se dé de alta como generador de residuos peligrosos y llevarlos a confinamiento.
- ✓ Los laboratorios no son grandes generadores pero Salud en general sí.

#### **6.- CAT. Avances en convenio con AGROLIMPIO. Destino final de residuos categoría B (Y4)**

##### ***Situación:***

- ✓ El día 21 de Marzo del corriente año, Medio Ambiente es contactado por Campo Limpio para avanzar sobre el CAT.
- ✓ Se explica a los nuevos integrantes la Figura de Campo Limpio, leyes que regulan y resoluciones.
- ✓ Se informa que en el caso de los bidones los responsables de esto son las empresas que generan los productos. Trenque Lauquen, construyo con fondos municipales el CAT y según la Ley, Campo Limpio debería absorber el CAT Municipal, y las agronomías deberían estar adheridas al CAT.

- ✓ Todas las Agronomías de Trenque Lauquen tienen fecha límite Junio 2019, las adhesiones.
- ✓ Por ordenanza 30 de Agosto está obligado a instalar un CAT propio.

**Propuestas:**

**7.- Fiscalización: nuevo formulario online. Bolsa de Constatadores de AIAL. Nuevos valores \$, nuevas tareas.**

**Situación:**

- ✓ Se dialoga sobre el formulario del pedido de aplicación de agroquímicos.

**Propuestas:**

- ✓ Se propone que el formulario este digitalizado, para la agilización del trámite. Al momento el productor se debe presentar en la oficina de Medio Ambiente como mínimo 48 hs antes, para que el Ingeniero Agrónomo apruebe la aplicación.
- ✓ Se necesita contar con una bolsa de constatadores por la cantidad de aplicaciones que hay en el distrito.
- ✓ El constatador debe quedarse en el momento de la aplicación. El municipio es el que le paga los honorarios hasta el momento pero se está dialogando para que sea un gasto compartido entre el municipio y el aplicador para zonas de resguardo y amortiguamiento.

**8.- Parroquiales: Diplomatura GIRSU, Plan BIO-AVU, Jornada actualización OPDS PEP RSU, Jornada capacitación aplicadores Julio/Agosto, apertura programas escolares.**

**Situación:**

- ✓ La Diplomatura en la Planificación Integral de Residuos Sólidos Urbanos comenzará el día 5 de Marzo del 2019.
- ✓ La Capacitación para aplicadores terrestre y aéreos, se realizará en Julio aproximadamente.
- ✓ Sobre los programas escolares se abrirán 15 puntos limpios faltantes y se lanzará el programa "Reciclar para viajar".

**Propuestas:**

- ✓ Con respecto a La diplomatura, esta busca realizar una capacitación integral, que conduzca a:
  - Concientizar y sensibilizar a los participantes en la importancia de los residuos sólidos urbanos para el desarrollo sostenible.

- Interiorizar a los participantes en los marcos normativos que regulan la gestión de residuos sólidos urbanos a nivel nacional y provincial.
- Transmitir capacidades técnicas de políticas de gestión de residuos sólidos urbanos.
- Sensibilizar a los participantes en la importancia de generar acuerdos regionales para impulsar políticas de gestión integral que aprovechen las economías de escala.
- ✓ La duración del programa es de tres meses y la cursada se realiza con una frecuencia semanal presencial.
- ✓ Los módulos temáticos son:
  - La GIRSU en el marco del desarrollo sostenible.
  - Generación y caracterización de los residuos.
  - La logística de los residuos: recolección, transporte y transferencia.
  - Reciclado, tratamiento y valorización de los residuos.
  - Disposición final.
- ✓ La Diplomatura se estructura en torno al dictado de 11 módulos temáticos de 9 a 16.30 hs.

#### ***9.- Cierre.***

Siendo las 11,40 hs. Se da por concluida la reunión ordinaria del día 28 de Marzo de 2019.

**Fecha del próximo encuentro: jueves 25 de Abril de 2019, 8hs. Sala de Sistemas del Palacio Municipal.**